



Comisión de Digitalización

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Digitalización**, se reunirá el próximo martes, día 3 de febrero de 2026, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 2067/25 RGEP 7396** a iniciativa de la Sra. Dª. Marta Lozano Sabroso, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace este equipo de gobierno sobre las competencias digitales adquiridas por aquella población que habita en espacios con especiales dificultades demográficas gracias al Componente 19, Plan nacional de competencias nacionales, del mecanismo de recuperación y resiliencia en la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2024?
- 2.º PCOC 3491/25 RGEP 13544** a iniciativa de la Sra. Dª. Mariana Paula Arce García, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué motiva la contratación como servicio externo de la Oficina de Seguridad de Sistemas de Información (OSSI) dependiente de la Dirección General de Salud Digital?
- 3.º PCOC 5249/25 RGEP 22818** a iniciativa de la Sra. Dª. Marta Bernardo Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué programas específicos tiene la Consejería para fomentar las vocaciones y la formación en ciberseguridad entre los jóvenes madrileños, en colaboración con las universidades y centros de FP de la región?
- 4.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 27 de enero de 2026

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O.: LA LETRADA**

FDO.: ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN**